



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO DE LA EP-EMA SESIÓN ORDINARIA	N° 01, 21 DE DICIEMBRE DE 2023		<p>1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024 – 2027 DE LA EP-EMPRESA MUNICIPAL MERCADO MAYORISTA AMBATO. Se da por conocido y se aprueba el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024 – 2027 DE LA EP-EMPRESA MUNICIPAL MERCADO MAYORISTA AMBATO, con los siguientes votos:</p> <p>2. ASUNTOS VARIOS</p> <p>2.1. Con respecto al oficio 055 ACMM, enviado por el Sr. Luis Rivera, Representante de los Comerciantes y el Sr. Mario Mayorga Presidente de la ACMM, (cambio de ubicaciones de oficinas a bodegas), al respecto el Directorio resuelve que se lo trate de manera administrativa.</p> <p>2.2. Con respecto al oficio 042 ACMM, enviado por el Sr. Luis Rivera, Representante de los Comerciantes, (informe de actividades de gerencia) el Directorio resuelve que esta información se la dé a conocer junto con los balances y la ejecución presupuestaria del año 2023, una vez que éste haya culminado.</p>	N° 01, 21 DE DICIEMBRE DE 2023	DIRECTORIO E-EMA	Resolución sesión 21 de Diciembre de 2023

LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS

[Empresa Pública- Empresa Municipal Mercado Mayorista Ambato](#)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

31/12/2023

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

MENSUAL

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):

SECRETARÍA GERENCIA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):

LIC. NORMA SOLÍS

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

administracion@ambato-ema.gob.ec

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

(03) 240-6940 EXTENSION 102